



ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE 2014 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

REF: ACTA CI/INAOE/01/2014

En Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla, siendo las 16:30 horas del día seis de mayo de dos mil catorce, se reunieron en la sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), ubicada en calle Luis Enrique Erro número 1, los miembros del Comité de Información, en lo sucesivo "EL COMITÉ", a efecto de celebrar la Primera Reunión Ordinaria del Comité de Información del INAOE.-----

**1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**

El Dr. Alberto Carramiñana Alonso, en su carácter de Presidente de "EL COMITÉ", dio la bienvenida a los presentes y conforme a lista de asistencia y presencia de los miembros de "El Comité", declaró la existencia del quórum legal para llevar a cabo la Reunión.-----

**2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.**

El Presidente procedió a dar lectura del Orden del Día, haciéndola del conocimiento de los presentes.-----

-----**Orden del día**-----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.-----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.-----
3. Presentación del acta de la Quinta Reunión Ordinaria 2013 (CI/INAOE/05/2013).-----
4. Presentación de la solicitud de información número 1129000001914, en la que se somete a consideración de "El Comité", la inexistencia de información.-----
5. Presentación de la solicitud de información número 1129000002014, en la que se somete a consideración de "El Comité", la inexistencia de información.-----
6. Presentación de la solicitud de información número 1129000002214, en la que se somete a consideración de "El Comité", la clasificación de información parcialmente confidencial.-----
7. Asuntos Generales.-----

Acto seguido, sometió a los miembros de "El Comité", la aprobación del Orden del Día. No habiendo comentarios al respecto se aprueba por unanimidad.-----

**3.- Presentación del acta de la Quinta Reunión Ordinaria 2013 (CI/INAOE/05/2013).**

Conforme al Orden del Día se presenta el acta de la Quinta Reunión Ordinaria 2013 (CI/INAOE/05/2013) celebrada el 9 de octubre de 2013, misma que cuenta con las firmas autógrafas de los asistentes a dicha reunión.-----

El Presidente cedió la palabra al Titular de la Unidad de Enlace, Lic. Oscar Flores Jiménez, con el propósito de que éste exponga los asuntos a tratar motivo de la Reunión.-----



**4. Presentación de la solicitud de información número 1129000001914.**

El Titular de la Unidad de Enlace expone ante los miembros de "El Comité", la solicitud de información número **1129000001914**, que se refiere a lo siguiente:-----

***"¿Qué posibilidades hay de que un astro o meteorito caiga en México?"***

Ésta solicitud fue turnada para su atención a la Coordinación de Astrofísica, mediante oficio UE/INAOE/46/2014. La respuesta dada por el área a través del oficio número CA/06/2014, señala lo siguiente:-----

***"me permito informarle que en la Coordinación de Astrofísica no se ha hecho un estudio al respecto".***

En tal sentido, se somete a la consideración de "El Comité", se de cómo respuesta la inexistencia de información, ya que en los archivos del INAOE no se tienen datos al respecto. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.-----

**Resolución CI-01-O-01-2014.** Los miembros de "El Comité", con fundamento en el Artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, determinan la inexistencia de información respecto de la solicitud de información número **1129000001914**.-----

**5. Presentación de la solicitud de información número 1129000002014.**

El Titular de la Unidad de Enlace expone ante los miembros de "El Comité", la solicitud de información número **1129000002014**, que se refiere a lo siguiente:-----

***"Me confirme si efectivamente las percepciones de un Jefe de Servicios MA3 JEFE DE SERVS DEL B, en nomina de hubiere estado en nomina de mando y se hubiere jubilado en el periodo del 2009 al 2014, como jubilado sus percepciones fueron: CUANTIA BASICA \$39029.45 (en el 2009, 2010, 2011, 2012), y \$40763.66 (en el 2013); 249 AGUINALDO MENSUAL \$9757.36 (en el 2009, 2010, 2011, 2012) y \$ 10190.92249 (en el 2013); AGUINALDO Anual \$17368.10 (en el 2009, 2010, 2011, 2012), y \$ 18136.84 (en el 2013); 255 FONDO DE AHORRO \$ 17368.10 (en el 2009, 2010, 2011, 2012), y \$ 18136.84(en el 2013)."***

Ésta solicitud fue turnada para su atención a la Subdirección de Recursos Humanos, mediante oficio UE/INAOE/47/2014. La respuesta dada por el área a través del oficio número SRH/047/2014, señala lo siguiente:-----



**"En la plantilla ocupacional del INAOE autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del período 2009 a 2014, no existe el puesto Jefe de Servicios MA3 Jefe de Servs. del B.**

**Por lo que tampoco se tiene el registro en la subdirección de Recursos Humanos de que alguna persona se haya jubilado con ese puesto".-----**

En tal sentido, se somete a la consideración de "El Comité", se de cómo respuesta la inexistencia de información, ya que en los archivos del INAOE, no se tienen datos al respecto. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.-----

**-Resolución CI-02-O-01-2014.** Los miembros de "El Comité", con fundamento en el Artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, determinan la inexistencia de información respecto de la solicitud de información número **1129000002014.**-----

#### **6. Presentación de la solicitud de información número 1129000002214.**

El Titular de la Unidad de Enlace expone ante los miembros de "El Comité", la solicitud de información número **1129000002214**, y que se refiere a lo siguiente:-----

**"Información individual de cada uno de los académicos adscritos a cada una de las unidades académicas, facultades, departamentos, divisiones e institutos (o equivalentes) del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica entre 1980 (o la fecha más antigua disponible) y 2013, incluyendo los siguientes campos:**

- 1. Categoría: tiempo completo, medio tiempo, tiempo parcial o equivalentes**
- 2. Máximo grado académico: doctorado, maestría, especialidad, licenciatura**
- 3. Institución que otorgó el máximo grado académico**
- 4. Año en que obtuvo el máximo grado académico**
- 5. Pertenece o no al SNI**
- 6. ¿En caso afirmativo, nivel en el SNI?**
- 7. ¿Pertenece o no al PROMEP?**
- 8. ¿Pertenece o no al sistema de becas e/o incentivos del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica?**
- 9. Fecha de nacimiento**
- 10. Género**
- 11. Antigüedad en la institución**
- 12. Departamento, división, instituto (o equivalente) al que está inscrito en la institución.**

**Agradeceré que la información sea entregada en uno o más cuadros de Excel, y dividida por académico y categoría: un académico por renglón y una categoría en cada columna".**



REF: ACTA CI/INAOE/01/2014

Esta solicitud fue turnada para su atención a la Dirección de Investigación, mediante oficio UE/INAOE/47/2014. La respuesta dada por el área a través del oficio número DI/216/2014, señaló que el dato correspondiente al punto 9 (fecha de nacimiento), de acuerdo con Artículo 18, fracciones I y II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se considera como dato personal, por lo tanto es confidencial.-----

En tal sentido, se somete a la consideración de "El Comité", se dé respuesta a la solicitud, omitiendo la información señalada en el punto 9 de la misma, ya que el dato se considera como confidencial. Lo anterior, conforme a lo estipulado en el Artículo 18, fracciones I y II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.-----

**Resolución CI-03-O-01-2014.** Los miembros de "El Comité", con fundamento en lo establecido en el Artículo 18, fracciones I y II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, confirman la clasificación de confidencial que se dio al punto 9 de la solicitud de información número **1129000002214**, por lo cual se deberá omitir en la respuesta que se dé al solicitante.-----

**Asuntos Generales.** El Dr. Alberto Carramiñana Alonso preguntó a los presentes si había algún asunto más que tratar.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente agradeció la asistencia de los miembros del Comité de Información, y dio por terminada la Reunión, siendo las 17:00 horas del día 6 de mayo de 2014, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.-----

Por el Comité de Información del INAOE

Dr. Alberto Carramiñana Alonso  
Director General, Presidente

Lic. Oscar Flores Jiménez  
Director de Administración y Finanzas  
Titular de la Unidad de Enlace



---

**Dr. Leopoldo Altamirano Robles**  
**Director de Desarrollo Tecnológico**  
**Servidor Público Designado**

---

**Ing. Jaime Ezequiel Donlucas Gómez**  
**Titular del Órgano Interno de Control**

---

**Dr. Roberto Stack Murphy Arteaga**  
**Director de Investigación**

---

**Mtra. Guadalupe Rivera Loy**  
**Jefa del Departamento de Difusión Científica**  
**Servidor Público Habilitado**

*Última hoja del Acta de la Primera Reunión Ordinaria de 2014 del Comité de Información del Instituto Nacional Astrofísica, Óptica y Electrónica, celebrada el 06 de mayo en Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla.*